
Promoción de **ayudas para la rehabilitación de edificios** por Comunidades Autónomas

¿PARA QUÉ SIRVEN LAS AYUDAS PARA LA REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS?

- Mejorar la eficiencia energética
- Aumentar el nivel de sostenibilidad
- Conseguir un incremento en la seguridad de las instalaciones.
- Mejorar la accesibilidad de personas con dificultades físicas.
- Fomentar la conservación de los edificios

¿QUIÉN PUEDE BENEFICIARSE DE ESTAS AYUDAS?

- Comunidades de propietarios
- Agrupaciones de comunidades de propietarios a través de su representante
- Propietarios de viviendas o de edificios de viviendas
- Sociedades cooperativas
- Administraciones públicas

La Federación Empresarial Española de Ascensores - FEEDA- ha recopilado la información gracias a cada una de las 18 Asociaciones y Empresas del Sector de Ascensores que forman parte de la Federación para mostrar en el siguiente mapa la punto de información por Comunidad Autónoma.

¿A quién representa FEEDA en el Sector?



100%
GEOGRÁFICAMENTE

80%
POR NÚMERO
DE ASCENSORES

85%
POR EMPLEO
Y FACTURACIÓN

850.000 ascensores sobre un total
estimado de 1.080.000

Mapa de ayudas para la rehabilitación de edificios por Comunidades Autónomas



Fuente:
Información recibida por parte de las Asociaciones de FEEDA